

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2017.

SRA.
LCDA. SANDRA CATALINA MOSCOSO SALAZAR
Ciudad.

124570

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía **GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 12 de Septiembre del 2017, la designo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, funciones que ejercerá por un periodo de DOS años a partir de esta fecha.

Usted como **PRESIDENTE**, tendrá la representación legal y extrajudicial cuando subrogue el Gerente.

El día 03 de Julio del 2006, ante el notario decimo sexto del Cantón Guayaquil, **DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, se constituyo la compañía **GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA.**, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de agosto del 2006.

Deseando éxitos en sus gestiones.

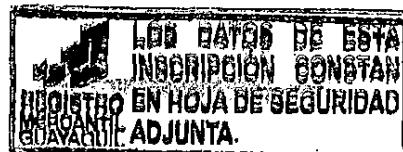
Atentamente,

Vivi. de Organach

Viviána Gómez Arreaga
C.I. 0922992490
Secretaria Encargada de la Junta.

**ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE
SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. GUAYAQUIL 12 DE SEPTIEMBRE 2017.**

Sandra Catalina Moscoso Salazar
Sandra Catalina Moscoso Salazar
C.I. 092264444-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 40.443
FECHA DE REPERTORIO: 13/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:43

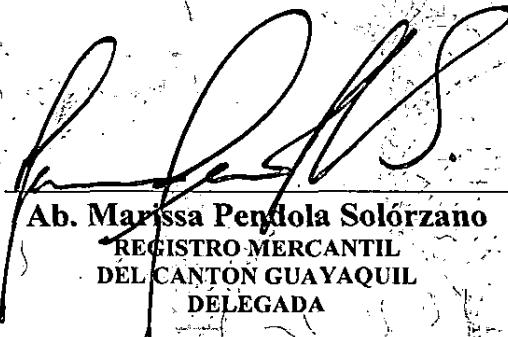
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA.LTDA.**, a favor de **SANDRA CATALINA MOSCOSO SALAZAR**, de fojas 40.745 a 40.748, Registro de Nombramientos número 11.241.

ORDEN: 40443



Guayaquil, 15 de septiembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solorzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0184968

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 OCT 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:30